

Cerca de 30 organismos y cámaras empresariales de la capital firman acuerdo para incentivar el voto

FACILIDADES, PROMOCIONES Y DESCUENTOS

Cierra filas el sector privado para ir a votar

GENOVEVA ORTIZ

Todos a las urnas el 2 de junio, el Pronunciamiento por la Participación Ciudadana por parte de 30 organismos y cámaras empresariales de la CdMx

Para que toda la ciudadanía salga a votar este 2 de junio, cerca de 30 organismos y cámaras empresariales de la Ciudad de México, junto con el Consejo de la Comunicación firmaron el Pronunciamiento por la Participación Ciudadana.

A través de dicho acuerdo, las empresas otorgarán permisos y facilidades a sus colaboradores para que asistan a votar y ofrecerán promociones y descuentos a sus clientes que demuestren haber ido a votar y tengan el dedo pulgar con la mancha de tinta indeleble.

Durante la firma de este Pronunciamiento, el presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco CdMx) y el presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación, Salvador Villalobos, llamaron a los y las ciudadanas a ejercer su derecho al voto, a asumir su responsabilidad cívica, a participar, involucrarse, votar y confiar en el proceso electoral del próximo 2 de junio.

Ante la presencia de Francisco Javier Morales Morales, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacio-

nal Electoral, Erika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, Consejeros Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, los líderes del sector privado hicieron un llamado a todas las empresas micro, pequeñas y medianas a sumarse a esta importante iniciativa para promover la participación ciudadana.

Mediante este acuerdo, el Sector Empresarial, Cámaras, Confederaciones, Instituciones Académicas y Asociaciones se unen para invitar a los afiliados, asociados, proveedores, clientes y colaboradores a sumarse a este esfuerzo neutral y apartidista a través de las siguientes acciones: Apoyar e incentivar, de forma neutral y apartidista, a las y los Colaboradores a ejercer su voto. Otorgar condiciones que favorezcan el voto libre y secreto de las y los Colaboradores. Escalonar horarios a quienes trabajan ese domingo. Permitir la asistencia a las urnas sin afectación salarial. Invitar a las y los colaboradores a organizar un plan para votar. Identificar su casilla. Planear el horario y



personas (familiares y amigos) con los que irán a votar. Disfrutar y aprovechar los reconocimientos, descuentos y promociones que harán los comercios y empresas.

INCENTIVARÁN A LOS CLIENTES

Motivar y fomentar a las y los colaboradores a votar, con pleno respeto de preferencias individuales, otorgando diplomas, dar el día libre en el día que guste el colaborador. Otorgar algún souvenir de la empresa agradeciendo la participación. Ofrecer alguna capacitación o clases como reconocimiento. Descuentos en centros de diversión o entretenimiento. Reconocer a las y los colaboradores, quienes se desempeñen como funcionarios de casilla el día de la jornada electoral. Permiso con goce de sueldo para asistir a las capacitaciones. Autorización de entrada tardía el lunes debido a que terminarán muy noche su labor. Conceder un día de descanso u horario flexible al día posterior para quien participó en la casilla electoral. Entregar un reconocimiento.

Además, motivar e incentivar a los clientes, que muestren su dedo entintado el 2 de junio, a través de: ofrecer productos o servicios gratis; ofrecer descuentos, promociones, descuentos en productos complementarios. y fila preferencial.

El Pronunciamiento fue firmado por José de Jesús Rodríguez Cárdenas, Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México; Salvador Villalobos, Presidente Ejecutivo del Consejo de la Comunicación; María de los Ángeles Fromow Rangel de la Confederación Patronal de la República Mexicana; Miguel Ángel Farías Fernández de la Unión de Comerciantes en Frutas, Legumbres, Abarrotes y Locales Comerciales de la Central de Abasto de CDMX.

Asimismo, firmaron el documento, Andrés Avelino Rodríguez Cantón de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica; Hugo Setzer Letsche de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana; Mario Alberto Briseño Martínez de la Asociación Mexicana de Franquicias, y Ana Barreiro Fernández de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, entre muchos otros.

Se informó que el 2 de junio, en la Ciudad de México se elegirán además de la Presidencia de la República. La participación ciudadana en el proceso electoral del 2021 fue de 51.8% (INE).

En este sentido, el Sector Empresarial, Cámaras, Confederaciones, Instituciones Académicas y Asociaciones coincidieron en la importancia de que la ciudadanía se involucre en este proceso electoral 2024, buscando a través de la firma de este Pronunciamiento, contribuir en el fortalecimiento de la cultura cívica de los habitantes de la CDMX que coadyuve a elevar la participación ciudadana el día de las elecciones. Asimismo, hicieron una invitación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas para que se sumen a esta importante iniciativa en favor del fortalecimiento de la democracia en la Ciudad de México.

287

CARGOS SE elegirán el próximo 2 de junio en la Ciudad de México, además de la Presidencia de la República





Cerca de 30 organismos y cámaras empresariales de la CdMx y el Consejo de la Comunicación firmaron el Pronunciamiento por la Participación Ciudadana /GENOVEVA ORTIZ

